*Acta de la **10a. Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia, celebrada el 16 de octubre de 2026*

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del día dieciséis de octubre de dos mil veintiséis, en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez (INNNMVS), ubicado en Avenida Insurgentes Sur número 3877, Colonia La Fama, Código Postal 14269, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, se reunieron de manera presencial en la Sala de Juntas de la Oficina de Representación en el INNNMVS, con motivo de la Décima Sesión Extraordinaria de 2026 del Comité de Transparencia de este Instituto: Lcda. Diana Patricia López Roldán, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité de Transparencia; Mtra. Francelia Castañeda Pacheco, Jefa de la Oficina de Representación en el INNNMVS en suplencia de la Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y Vocal; Lcdo. Ricardo Prado Pérez, Subdirector de Servicios Generales, Titular del Área Coordinadora de Archivos y Vocal; bajo el siguiente:----------

---------- **ORDEN DEL DÍA** ----------

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. La Lcda. Diana Patricia López Roldán, Presidenta del Comité de Transparencia, dio la bienvenida a las personas servidoras públicas convocadas, y al dar el pase de asistencia, se encontraban presentes la totalidad de personas servidoras públicas titulares del Comité, por lo que se verificó la existencia de quórum legal para sesionar.----------

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se da lectura y se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día de la presente sesión. ----------

3. DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS. A continuación, se procede al análisis y consideración de los asuntos sometidos a revisión de este Comité en el Orden del Día correspondiente. ----------

3.1. Presentación y análisis de la clasificación como parcialmente confidencial manifestada por la Jefatura del Banco de Análisis Clínicos y Banco de Sangre, relacionada con la solicitud de acceso a la información con número de folio 34002400200226. ----------

ANÁLISIS	La Jefatura del Banco de Análisis Clínicos y Banco de Sangre, mediante oficio número LAB-BANK-447-2026, remitió a los miembros de este órgano colegiado la respuesta a la solicitud de información número de folio 340020400200226, en la

	que la persona solicitante requirió diversa información del laboratorio de esta institución relativa a la determinación y procesamiento del perfil lipídico, relacionada en 9 (nueve) numerales. Al respecto, la Jefatura del Banco de Análisis Clínicos manifestó que si bien lo solicitado del dos al nueve se realiza apegado a la NOM-007-SSA3-2011 para la organización y funcionamiento de los Laboratorios Clínicos, así como a la Norma Internacional ISO 15189-2022 requisitos para la calidad y la competencia, lo que requiere el solicitante es información confidencial por ser parte de las política de los prestadores de servicio contratados para los sistemas de control de calidad interno y externo. En uso de la voz, la Mtra. Francelia Castañeda Pacheco manifestó su conformidad con la clasificación de la información como parcialmente confidencial, sometida a consideración por la unidad responsable. Por su parte, la Lcda. Diana Patricia López Roldán, así como el Lcdo. Ricardo Prado Pérez, manifestaron su conformidad con la clasificación realizada. En tal virtud, y no habiendo más comentarios sobre el asunto sometido a consideración del Comité de Transparencia, se acuerda:
ACUERDO E-10/2026-01	Una vez explicadas y escuchadas las consideraciones de hecho y de derecho vertidas sobre la clasificación propuesta, las y los miembros del Comité de Transparencia por **unanimidad**, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 40, fracción II y 103, fracción I, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **confirman** la clasificación la información **confidencial**, sometida a consideración de este órgano colegiado por la unidad administrativa responsable.

4. ASUNTOS GENERALES. ----------



*Acta de la **10a. Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia, celebrada el 16 de octubre de 2026*

No habiendo más asuntos a tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las trece horas con doce minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen las y los miembros propietarios del Comité de Transparencia presentes, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar. -----

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LCDA. DIANA PATRICIA LÓPEZ ROLDÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

MTRA. FRANCELIA CASTAÑEDA PACHECO
JEFA DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL INNNMVS EN SUPLENCIA DE LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y VOCAL

LCDO. RICARDO PRADO PÉREZ
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Y TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS EN EL INNNMVS Y VOCAL

LCDA EDITH SEVERIANO AQUINO
SOPORTE ADMINISTRATIVO ADSCRITA A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIA TÉCNICA

